

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral.

27 AGU 2012

DECRETO EXENTO

Nº 4232

VISTOS:

1).- Según antecedentes y facultades para la Adquisición por Catálogo Electrónico (Convenio Marco) Orden de Compra Nº4159-777-CM12 denominada "Adquisición de 10 cargas de gas 15kg Escuela el Libertador" de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.

2).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de

Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el proveedor inscrito en el Catálogo Electrónico (Convenio Marco) del Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratados, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, autorizada la adquisición Pública por Catálogo Electrónico Orden de Compra Nº 4159-777-CM12 denominada ""Adquisición de 10 cargas de gas 15kg Escuela el Libertador" al Proveedor, Abastecedora de Combustibles S.A." Rut. 91.806.000-6 por un Monto de \$109.647.- (valor IVA Incluido)

IMPUTESE, el gasto que representa este decreto al Ítem 215.22.05.003 "Gas", del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

LEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL PARRAL ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JAMM/CMF/ARSS/arss,-DISTRIBUCION:

1.- Ilustre Municipalidad de Parral.

2.-Abogado D.A.E.M. Parral.

3.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral.

4.-Finanzas D.A.E.M. Parral.

5.-Archivo D.A.E.M. Parral.

ADOGADO VO BOAB

ADMINISTRATION NUMBER DEL

B ABOGADO D.A.E.M.